Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 02
PERÍODO DEL INFORME: Del 01/03/2026 al 31/03/2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-082-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00126
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00117
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PROFESIONALES.		
Objeto del Contrato/Convenio:	Prestación de servicios profesionales para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la administración municipal de Entrerríos.		
Valor del Contrato/Convenio:	$38.461.500		
Duración del Contrato/Convenio:	11 (Once) meses		
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2026		
Fecha de Inicio	30 de enero de 2026		
Valor adición/reducción	$ 0		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	29 de diciembre de 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Jesús Orlando Villa Monsalve, Secretario General y de Gobierno		
Contratista	Yhuliana María Galeano Mazo, C.C. 1.035.832.014		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual	**Actividad**	**Evidencia**
1.Registrar ausentismos en la plataforma de la ARL Colmena, con el fin de contar con los indicadores a la entidad de manera mensual.	Durante el mes de marzo la contratista evidenció el cumplimiento de la actividad relacionada con el registro de ausentismos en la plataforma de la ARL Colmena, en donde evidencio la actualización de los indicadores de la entidad de manera mensual. Para el mes de marzo.	Se evidencio por parte del contratista capturas, fotos ,pantallazos que muestran fe a lo actuado

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
2. Realizar capacitaciones pertinentes en cuanto a la promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.	Se evidencio durante el mes de marzo que la contratista dio cumplimento a capacitaciones en promoción y prevención, orientadas a la mitigación de riesgos prioritarios en la entidad. En la cual durante el mes de marzo impartió una capacitación dirigida al personal de la planta de agua potable, enfocada en el manejo seguro de sustancias químicas como cloro gaseoso y soda cáustica.	durante el periodo de seguimiento.
3. Solicitar la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso para los trabajadores y empleados públicos y realizar seguimiento a las recomendaciones o restricciones médicas que se generen en los exámenes ocupacionales.	Durante el mes de marzo no fue necesaria la ejecución del objeto contractual ya que no se solicito a la contratista dicha actividad.	
4. Documentar los riesgos prioritarios de la administración municipal y las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originan a partir del análisis de riesgo mediante la revisión y actualización de la matriz de riesgos y peligros e inspecciones de seguridad.	Durante el mes de marzo se evidenció por parte de la contratista la ejecución del objeto contractual, en donde se evidencio el diseñó de un Protocolo de Higiene y Seguridad para la planta de agua potable, en donde se estableció lineamientos claros para la prevención de riesgos y el control sanitario.	
5. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas, así mismo apoyar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Durante el mes de marzo no fue necesaria la ejecución del objeto contractual.	
6. Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, mediante procedimientos de trabajo seguro, actividades de promoción y prevención, pausas activas, entre otros.	Durante el periodo de seguimiento se evidenció la implementación de medidas de prevención y control, en donde se evidenció una jornada de salud en la cual se desarrollaron actividades como toma de presión arterial, medición de talla y peso, y sensibilización sobre estilos de vida saludable.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
7.Actualizar la documentación del Sistema de Gestión de acuerdo con los cambios que se realicen, tales como políticas, plan de emergencias, procedimientos, entre otros.	Durante el periodo de seguimiento se evidenció la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se evidenció por parte de la contratista la elaboración de la caracterización de los riesgos viales, abordando factores asociados a fallas mecánicas, humanas y condiciones del entorno, en sentido a la capacitación que fue abordada durante el mes de marzo con los trabajadores de la planta de agua.	
8. Apoyar y asesorar a los trabajadores, el Comité de Convivencia, el COPASST y Brigadas de emergencia.	Durante el periodo de seguimiento se evidenció el apoyo y asesoría brindada a los trabajadores y a los comités institucionales, en donde la contratista participo en una reunión con el Comité de Convivencia Laboral, y con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).	
9. Realizar el seguimiento y ejecución a los planes de acción derivados de inspecciones de seguridad, investigaciones de accidentes laborales, resultados de la evaluación de estándares mínimos (Resolución 0312 del 2019).	Durante el mes de marzo no fue necesaria la ejecución del objeto contractual.	
10. Reportar al alcalde y sus secretarios de despacho las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores, Contratistas y visitantes.	Durante el mes de marzo no fue necesaria la ejecución del objeto contractual.	

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 24/08/2022**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
11. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato inherentes al objeto contractual.	Se evidenció por parte de la contratista el cumplimiento de las demás obligaciones asignadas por la supervisión, inherentes al objeto contractual. En la cual la contratista participó en reunión virtual con la asesora de la ARL AXA Colpatria, abordando temas relacionados con el manejo de la plataforma, además de realizar unas actividades inherentes como dar respuesta a requerimientos del FURAG y otros.		
12. Portar los elementos de protección personal durante el desplazamiento al desempeño de actividades y durante la ejecución de las mismas.	Durante el periodo de seguimiento no se ejecutó de actividades que requirieran el uso de EPP.		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	Marzo: $ 1.750.905		
Valor Pagado Seguridad Social	Marzo: $ 541.800	**Mes Cotizado**	Marzo

Estado de avance del objeto contractual (%).	18.48%
Observaciones	- Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se están cumplimento con el objeto contractual.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato.	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	Yhuliana María Galeano Mazo

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el Contrato**
Valor inicial	$38.461.500	$38.461.500
Anticipo	$0	$38.461.500
Acta de Pago No 1	$3.613.050	$34.848.450
Acta de Pago No 2	$3.496.500	$31.351.950

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA
Pagar al Contratista la suma TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($3.496.500) M/C, correspondientes al Acta de Pago No. 02, según tabla adjunta a la presente acta.

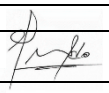
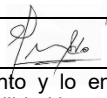
Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 6 de abril de 2026.



JESÚS ORLANDO VILLA MONSALVE
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

	NOMBRE	**FIRMA**	**FECHA**
Proyectó	Jesús Orlando Villa Monsalve Secretario General y de Gobierno		06/04/2026
Revisó	Jesús Orlando Villa Monsalve Secretario General y de Gobierno		06/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			